

21ª REUNIÓN CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICÍA DE GALICIA SOBRE SEGUIMIENTO DE LA ALERTA SANITARIA

Esta mañana se ha celebrado, por videoconferencia, una nueva reunión con el Jefe Superior de Policía de Galicia para tratar las incidencias relacionadas con la alerta sanitaria y los servicios relacionados con la misma.

CASOS

Se informa de 5 afectados y 10 aislados, a día de la fecha, en las comisarías de la comunidad. En la UIP existen 7 positivos y 7 compañeros aislados. El histórico de casos tratados desde el inicio de la alerta sanitaria es de 327 y el acumulado de confirmados de 29. 19 funcionarios se encuentran pendientes de realizar la prueba PCR.

MATERIAL

Se aportan datos del material entregado a las dependencias de la región, entre el 24 y el 30 de agosto, informando de un cambio de criterio en la entrega de material de protección y desinfección, centralizándose las adquisiciones, nuevamente, desde organismos centrales.

		A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Total
Mascarillas Quirúrgicas		3.600	310	1.600	1.100	6.610
Mascarillas FFP2		86	3	70	110	269
Guantes Nitrilo		1.800	0	800	1.200	3.800
Gafas de Protección		4	0	0	2	6
Gel hidroalcohólico	> 500 ml	9	6	2	7	24
	100 a 500 ml	37	9	1	54	101
Pulverizador líquido higienizante		6	1	4	1	12
Buzos		22	0	0	6	28
Pantallas Faciales (CE)		0	0	0	0	0

APARTADO SANITARIO

Mostramos nuestra preocupación por el incremento de casos en las últimas semanas, demandando que se den instrucciones desde la Jefatura Superior dirigidas a intensificar las medidas de desinfección en las plantillas de Galicia, poniendo a disposición de los compañeros los medios de protección necesarios. Criticamos la ausencia de mascarillas FFP2, sobre todo en aquellos servicios en los que existe un mayor riesgo de contagio.

Preguntamos, de nuevo, por la realización las pruebas de detección del Covid-19 ofertadas por el SERGAS, informándonos que tienen confianza en que se puedan comenzar a realizar en breve a todos los funcionarios adscritos a la Jefatura Superior. Nos indican que está previsto realizar los test de detección a los funcionarios pertenecientes a Raya-50 que llegan en el día de hoy a base.

Pedimos que se hagan test a los funcionarios comisionados fuera de nuestra comunidad, tanto antes de iniciar la salida como justo al concluir la misma.

SERVICIOS

Preguntamos de quién había partido la orden de poner en funcionamiento, en algunas plantillas, ciertos servicios que no respetan la estanqueidad de los turnos y que incrementan el riesgo de contagio entre los compañeros. Nos informa el JS que desde Jefatura no surgió ninguna orden en tal sentido y que dará instrucciones para que se respeten los turnos estancos, conjugando los sistemas actuales con la normativa existente, analizando los condicionantes específicos de cada dependencia.

Solicitamos conocer si se ha paralizado la salida de Raya 40 prevista para el día 14 de septiembre, informándonos que las comisiones de la UIP dependen de la Jefatura de Unidades, no teniendo conocimiento de su cancelación.

OTROS ASUNTOS

En cuanto a las medias de conciliación, con motivo del inminente inicio del curso escolar, preguntamos si se conoce ya la solución que se dará a aquellos funcionarios cuyos hij@s tengan la necesidad de guardar cuarentena por cierre parcial o total del centro escolar. Nos participan que debe ser la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación quien dicte instrucciones al respecto, en base a las directrices aprobadas también para la AGE.

Demandamos un canal de comunicación ágil en relación con la normativa publicada en el BOE o en el DOG, conteniendo limitación de derechos u otras medidas cuya aplicación afecte a las FSCE. Nos informan que es una labor que deben desarrollar los responsables de las distintas plantillas, proponiendo un único canal de comunicación para toda la región al objeto de unificar criterios de actuación y procedimientos.

En relación con el Plan Nacional de Tiro nos informan de su re-activación, siendo preciso solicitar cita en función de los días asignados a cada Brigada, realizando las prácticas por grupos reducidos, en horario de 9:00 a 11:00 horas, de lunes a viernes.

Preguntamos si está previsto reforzar aquellos servicios que se hayan visto afectados por la situación de alerta sanitaria y cuyo método actual de trabajo está generando mayor carga de trabajo. Nos indican que hay que estudiar cada caso concreto.

En cuanto a las quejas abordadas en reuniones anteriores sobre la distribución de chalecos de protección individual y la escasez de estas prendas, han realizado consulta con la División Económica y Técnica, no aportando ninguna información de interés.

Nos emplazan a una nueva reunión el próximo jueves, día 10 de septiembre, a las 11:30 horas, de la que informaremos puntualmente.

A Coruña, a 3 de septiembre de 2020